

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, 11. Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción.—Extranjero: París para suscripciones y anuncios; C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, Librería española, rue de Favari, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street; Straud.—Lisboa: D. Rodríguez Camoens.

### A LOS SUSCRITORES

**«EL PUEBLO» Y AL PÚBLICO.**  
Suprimida de órden de la autoridad la publicacion de EL PUEBLO, se encarga la empresa de EL PUEBLO ESPAÑOL de cubrir sus suscripciones, cumplir sus compromisos y saldar sus cuerdas.  
Al efecto, rogamos a los constantes favorecedores del periódico suprimido que consideren a EL PUEBLO ESPAÑOL como la continuacion de aquel, cuya aparicion imside la ley que rige en materias de imprenta.  
El personal de la Administración de EL PUEBLO ESPAÑOL es el mismo idéntico a sus condiciones de publicacion y en el mismo local de EL PUEBLO se redacta e imprime; nos tienen a su disposición el partido democrático y a tantas personas se dignan favorecer como su confianza.

### SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**Presidencia.**—D. S. decretos disponiendo que D. Fernando Primo de Rivera cese en el despacho del ministerio de la Guerra, y encargando nuevamente del mismo a D. Joaquín Jovellar y Soler.  
**Guerra.**—Un decreto creando una medalla denominada de Alfonso XII.  
Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar a D. Gregorio Verdú y Yrdú.  
**Gracia y Justicia.**—Una orden resolviendo que no ha lugar a acceder a la peticion de don José Lavallol de qua se provea en su favor el registro de la propiedad de Lérida, cuya vacante se hará por oposicion.

### NOTICIAS GENERALES.

Una carta de Pau dice que la vanguardia de Dorregaray, compuesta de 200 hombres, fue conducida por error ó engaño de un guía a Urdo, donde tuvo que entregarse a la guarnicion francesa de aquel punto.  
Parece que los carlistas internados en la nacion vecina, y que formaban parte de la referida vanguardia de Dorregaray, acompañaban siete cargas de equipaje de este cabecilla.  
El Constitucional de Alicante da cuenta de la llegada del obispo de Urgel y de la recepcion que ha tenido en aquella ciudad en los siguientes términos:  
«Ayer entre once y doce de la mañana llegó a esta bahía, anclando fuera del puerto, la corbeta de guerra Diana, al mando de D. Enrique Zuñiga, que conducía desde Barcelona al obispo de La Seo de Urgel, Sr. Caixa». A fin de evitar que pudiese tener efecto alguna demostracion poco grata para el prelado, en cuanto la corbeta ancló fue trasladado aquel, acompañado por el señor brigadier gobernador militar, en la falúa de carabineros, escoltado por un bote de la Diana, al muelle de la Cantera, situado a una media milla al Este del puerto, en cuyo punto se hallaban ya varios agentes de la autoridad y un piquete de caballeria. No obstante la precaucion mencionada, un gran número de personas aguardaba en los alrededores de la Cantera al prelo, coronando la orilla del mar, de suerte que el señor brigadier gobernador saltó a tierra para evitar cualquier desmán, y mandó aproximar al coche que estaba aguardando, en el cual subió desde luego el obispo, no sin oír terribles denuestos de la multitud que le siguió gritando, y haciendo las mas visibles demostraciones de repulcion; pero bastó una órden enérgica de la autoridad para que la escorta hiciese cesar aquellas demostraciones.  
Lanzóse el Sr. García Torres, que iba también en el carruaje, manifestando al prelo que podía estar tranquilo, pues el indiano pueblo de Alicante respecta siempre a sus autoridades; pero que aquellas demostraciones debían hacerle comprender cuán antipática era la causa del carlismo a la inmensa mayoría de los españoles.  
El prelado representa unos sesenta años de edad; es muy moreno, alto, grueso y fornido; llevaba la cabeza peinada y el semblante raído.  
Le acompañaban un paje y dos carlistas, asistentes al parecer, los cuales llevaban el corto equipaje del prelo, que fue conducido inmediatamente al castillo de Santa Bárbara, en donde quedó encerrado en el pabellon que se le habia dispuesto de antemano.

Un periódico de Cataluña publica algunos datos sobre los cabecillas carlistas, que dan a conocer su carácter y sus tendencias.  
Castells antes de la guerra arrastraba una existencia precaria y difícil, y fué el primero que se lanzó al campo en 1872. En Enero del año siguiente fué sustituido por Tristany, y tres meses después recuperó el mando de su faccion.  
Hoigazan, brusco en el carácter, rudo en los modales y cruel en el castigo, fué en el mismo año acusado de traicion cuando los sucesos de Berga, y produjo muy buen efecto entre los suyos que se le reemplazara por Galcerán.  
Este cabecilla gozaba de muchas simpatias en todo el Llusanés. Su padre Jerónimo Galcerán fué el primero que se levantó en 1834 empujando el estandarte de la guerra civil en Cataluña. Era enemigo de las medidas violentas, odiaba el derramamiento de sangre, y quería a los payeses gravemente herido en la accion de Gleva, murió abandonado por los suyos.  
Le sucedió el párroco de Oris, iracundo, agresivo y sanguinario. En Navardés fué perido y prisionero con un brazo inutilizado.  
Mirel levantó su primera partida en el Penedés, Preso y después libre, siguió conspirando activamente. De poca salud y de constitucion fisica débil, era su voluntad de hierro y salvaba con ella todas las dificultades. En las plazas que la traicion entregó a nuestros enemigos, tuvo siempre una parte principal. Herido varias veces, jamás abandonó sus filas. Arrestado, lijero y engecido por la suerte de su posicion ficticia, se hizo toletar feroces crueldades.

La comision de obras del ayuntamiento acordó ayer, despues del reconocimiento oficial practicado en el teatro de la Comedia, conceder la correspondiente autorizacion para que pueda abrir sus puertas por llenar las condiciones que previenen las ordenanzas municipales.  
El alférez carlista Martí (a) Monet, que es uno de los que intervinieron en el asesinato del diputado provincial de Valencia D. Salvador Vidal y de su criado Garit, se halla detenido en el castillo de Alicante. Una persona allegada a la familia del primero ha puesto en conocimiento de las autoridades la detencion de Monet.

El Sr. D. Valeriano Casanova ha llegado a Peñaranda, recibiendo la visita de todos los curas de aquel distrito caracterizados por sus opiniones carlistas.  
Durante la permanencia de D. Carlos en Bermeo se presentó a él una comision de jefes y oficiales pertenecientes al 5.º batallon navarro, para hacerle comprender lo precario de su situacion por no percibir los haberes que desde un principio se le habia asignado.  
Apercibidos de esto los individuos del citado batallon, se dirigieron en tropel hacia la casa en que se hallaba alojado el pretendiente, pidiendo que se saliera; pero tuvieron muy buen cuidado de no hacerlo hasta que se hubieron calmado los ánimos.

Segun noticias, parece que todos los aspirantes que han sido aprobados en los últimos exámenes para ingreso en la academia de infanteria obtendrán plaza en la misma, a condicion de que los excedentes del número preciso de reglamento satisfagan el coste de papeleria y caña.

Dice Las Provincias, periódico de Valencia: «Escriben de Hija que en toda la zona del Ebro se observa gran actividad. En los cerros se ve a los ingenieros levantar en union de algunos paisanos, torres telegráficas; en los vadés, otros grupos contruyen atarazamientos; junto a las barcas se levantan pequeñas casas fortificadas, y se está instruyendo a algunos perros que pisen el rio y lleven partes, al mismo tiempo que pueda formarse con ellos una seccion de avanzda.

En Amposta se acogieron a indulto hace pocos dias once carlistas que pertenecian a la faccion Alvarez.  
El Sr. D. Juan José Vicente García ha hecho un legado de 700.000 rs. a favor de los establecimientos de beneficencia de esta capital, que han sido distribuidos en esta forma: 200.000 al Hospital general, 200.000 a la Incurable, 50.000 al Hospital, 50.000 a San Bernardino, 50.000 al Asilo del Pardo, a los incurables de hombres y mujeres y 100.000 a las casas de socorro.

La Epoca pide a la empresa de los dos mercados nuevos que haga inmediatamente en

ellos la reforma que nuestro clima exige. Los mercados cubiertos de hierro y cristal constituyen una verdadera estufa para plantas tropicales, y no es posible en ellos la conservacion de los artículos de primera necesidad; las carnes se descompondrán antes de tiempo; las frutas y las verduras se perderán antes de pasar a manos de los compradores; y para todo, el que haya de pasar algunas horas en esos centros de contratacion el suplicio será intolerable.  
Dicen un diario de Reus que vaga por los alrededores de Tivisa una partida de ladrones, compuesta de ocho individuos y el jefe, dos cuales van todos con botas y llevan trabucos nuevos. El miércoles se hallaban en la casa conocida por Pera-Arguera, situada en la sierra de Almó, y de dicho punto salieron en direccion a Rasquera.  
La persona que nos dió estas noticias nos añade que esta fuerza tiene aterrorizados a todos los campesinos de aquellos campos, y por lo tanto sería de desear que el gobierno, si no lo ha hecho todavía, destinase alguna fuerza en su persecucion para devolver la tranquilidad a aquellos trabajadores.

Está confirmada la noticia de la llegada de Dorregaray a Tolosa.

En una carta de Denia se da la peregrina noticia de que el alcalde de aquella ciudad ha publicado un bando al son de trompeta, en el que se prohíbe coque pan los jueves y domingos imponiendo la multa de 25 pesetas a los contraventores.

Segun dicen de Valencia ha fallecido en aquella poblacion el sábado último, de resultas de un fuerte ataque apoplético, el conocido ex-cabecilla carlista coronel Corredor, que, con sus hijos, se presentó a indulto en el mismo día y rito hace algun tiempo.

En Amposta se acogieron a indulto hace pocos dias 11 carlistas que pertenecian a la faccion Alvarez. Dieron los presentados que, al retirarse a Francia dicho cabecilla, dejó el mando a Navarrete, y que habiendo este también desaparecido, aquella partida, que constaba de cuatro mil hombres, se fraccionó en diferentes grupos.

Esta madrugada se hallaban interrumpidas las líneas telegráficas de Valencia, Murcia, Alicante y Andalucía (excepto Sevilla) entre Tembique y Alcazar. Tambien sigue interrumpido el cable de Bilbao a San Sebastian. Las demás se encontraban en buen estado de servicio.

Segun los últimos telegramas, la violacion del territorio serbio en Slobatz por los turcos ha producido una intensa excitacion en Serbia. Se han comunicado órdenes para concentrar el ejército de aquel lado, y se enviaron ingenieros para levantar fortificaciones.

El tribunal Supremo ha aprobado la sentencia de muerte impuesta a una nodriza que dio muerte en Carratraca a una criatura que amamantaba.

De El Diario Español: «Se ha repartido con profusion, y ha llegado a nuestras manos un ejemplar de ella, una circular que el titulado comisario régio en Madrid por D. Carlos ha dirigido a la prensa nacional y extranjera, excitando a los periodistas al reconocimiento de los triunfos y progresos del carlismo.  
Con este fin, y pretendiendo justificar los sangrientos hechos y las vandálicas disposiciones de las partidas y de los caudillos carlistas, se copian integros los bandos de Lizarraga del 12 de Diciembre de 1874; de Mendirry, de 15 y 16 de Junio de 1875, y de la titulada diputacion de Navarra, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y que dieron lugar a las órdenes del gobierno liberal, como justa represalia y en defensa de los vecinos honrados a quienes tantos daños causaron las facciones.  
Además se copian en la circular las comunicaciones que se dirigieron a los representantes de las potencias extranjeras y a los ministros de la monarquía legítima.  
Ayer fué detenido y puesto a disposicion del gobernador civil el Sr. D. Celorio Rubin, secretario que fué del gobierno civil de Madrid.  
Hoy ha llegado a Madrid el capitalista cubano Sr. Calvo, y ha pasado inmediatamente a saludar al señor ministro de Ultramar.  
Respecto al rumor que ha circulado sobre la probabilidad de que la faccion Gamundi signio-

fa un movimiento análogo al de Dorregaray, escriben de Huesca que la noticia no se ha contrafirmado, aun cuando el día 4 se reunieron una faccion poco numerosa a la vista de Fraga, lo cual dió origen a aquellas noticias.

El Boletín oficial de la provincia ha publicado el reglamento que a unejamos para la vigilancia del servicio doméstico.

El número de robos que se cometen en Madrid, llevados a cabo por los sirvientes, o por medio de su complicidad, el estar depositada muchas veces la honra de la familia en sus sirvientes, y la tendencia de las leyes de policia, que debe ser civilizadora y moral, son las causas que se apuntan en forma de exposicion para dictar las disposiciones que extractamos.

En el gobierno civil se estableció una seccion de vigilancia del servicio doméstico para los sirvientes de ambos sexos, exceptuando a las nodrizas, los jefes de obreros y los cocheros con sueldo, que facilitará una cartilla al interesado en donde se anotén las variaciones que en el servicio experimente.

Ningun vecino de Madrid podrá admitir criados sin cartilla, y si fueren nuevos deben presentarse a inscripcion en el gobierno dentro de los ocho dias posteriores al de su admision.

El jefe de familia inscribirá en la cartilla el día de entrada y salida del sirviente sin informes favorables ni desfavorables. El amo dará aviso dentro de los tres dias posteriores a la salida del sirviente, a la seccion de vigilancia por conducto del inspector ó del alcalde de barrio. Si el criado desaparece sin avisar al amo, este dará parte del hecho al inspector antes de pasar veinticuatro horas a la desaparicion. Si el criado enferma pasa al hospital ó muere, dará parte el amo al inspector ó al alcalde. La seccion de vigilancia dará informes y los tomará de los amos por el tiempo que estén ó hayan estado a su servicio los criados de quienes se pidan antecedentes. Todo vecino de Madrid está obligado a facilitar la inspeccion domiciliaria de criados que el gobierno ejercerá por medio de funcionarios caracterizados cuando lo crea conveniente.

Todos los criados están obligados a sacar cartilla é inscribir los nombres en la seccion de vigilancia.

Para esto necesitan presentarse con otra no caducada, ó con licencia del padre, tutor ó curador, del marido si es mujer casada, y certificacion de buena conducta del alcalde del pueblo en que haya residido por lo menos un año de los tres anteriores a la fecha de la solicitud de inscripcion. A su entrada en una casa exigirá el criado a su amo la anotacion de entrada y cuando la abandone la anotacion de salida, presentándose en ambos casos en la seccion de vigilancia; y en el término improrrogable de ocho y tres dias respectivamente. Mientras el criado se encuentre cesante participará los cambios de domicilio. Si el criado sale solo de Madrid, dejará la cartilla unida al expediente en el gobierno, y la recogerá si tarda un mes o volver con certificado de buena conducta expedido por el alcalde del pueblo donde residirá. Si sale con sus amos le basta dar parte de la salida y de la vuelta.

El que se retire del servicio avisará al gobierno y entregará la cartilla; en cambio recibirá un volante para sacar la cédula de vecindad. El que pierda una cartilla la obtendrá si no se mudó de casa desde que se le estendió la primera; sino, necesitará certificado de buena conducta a más de incurrir en la responsabilidad señalada.

Será el criado baj de definitiva por defuncion y por causa criminal en que recaiga pena aflictiva, y temporal por voluntad, ó por permanecer tres meses desacomodado sin causa que a ello le obligue. Para volver a ser inserto necesitará tambien certificado de buena conducta.

El que se dedique a la agencia de sirvientes necesitará condiciones de moralidad y honradez acreditadas; libro registro del criado que coloca, como y en donde, y remplir nota semanal a la seccion de cuanto huyan en los siete dias. Las agencias cobrarán una peseta del sirviente a quien colocara por solicitud suya y otra del amo a quien pidiere indicaciones de que facilite la agencia un servidor.

Las multas para criados y amos varían entre 5 y 50 pesetas, según la falta y los casos de reincidencia, y las agencias pagan 2 por la primera y por la segunda perderán las licencias.

En caso de insolvencia, la multa podrá ser sustituida por el arresto subsidiario.  
Cada cartilla de un sirviente costará un real, aplicable a los gastos de la seccion, exceptuando el sueldo de los empleados, y del sobrante se harán recompensas.

La renovacion de cartillas se hará por barrios, cuando así lo avise el gobierno civil.  
De los datos estadísticos que se están recogiendo en la seccion de Fomento de la provincia de Alicante respecto a la industria fabril de la misma, tomamos el siguiente curioso resumen:  
Existen en la provincia de Alicante cincuenta y ocho fabricas de papel; a saber: cuarenta y siete de papel de fumar; una de fumar y de vitela; nueve de estraza, y una de empaquetar.  
Estas fabricas elaboran las cuarenta y ocho primeras 403.438 resmas al año.  
Las segundas 7.400 resmas, y la de empaquetar 3.000.  
Se hallan servidas dichas fabricas por 2.216 operarios, en esta forma: 1.342 hombres, 110 mujeres y 764 niños.  
El motor de todas ellas es el agua, a excepcion de cuatro que están auxiliadas por el vapor.  
El precio del papel de fumar que en ellas se elabora varia segun su clase, entre tres pesetas y cinco céntimos resma, y siete y cinco.  
El de estraza varia de una peseta a una peseta veinticinco céntimos, y el de empaquetar de dos pesetas cincuenta céntimos a siete cincuenta céntimos.  
Estas fabricas se hallan situadas en los términos municipales de Alcoy, Cuenquina, Elda, Tibi, Ibi, Maro, Bñeras, Alqueria de Aznar y Alcoer de Planes.  
Hoy deben quedar terminados todos los nombramientos de profesoras auxiliares de institutos.  
Hoy se encargará del ministerio de la Guerra el general Jovellar.  
Del 15 al 20 de este mes estará abierta la matricula en el Colegio nacional de Sordomudos y ciegos para el curso de pedagogia especial ó de métodos y procedimientos especiales de enseñanza aplicables a aquellos desgraciados.  
El 11 pagará la Caja de Depósitos Resguardos al portador no depositados, intereses del primer semestre de 1872, núm. 2.240 de señalamiento. Idem id. del segundo semestre de 1872, números 1.761, 1.762, 1.763, 1.764, 1.765 y 1.766 de señalamiento. Idem id. del primer semestre de 1873, números 1.498, 1.557, 1.853, 1.859, 1.860, 1.861, 1.862, 1.864, 1.865 y 1.867 de señalamiento.  
Idem id., segundo semestre de 1873, números 1.940, 2.005, 2.006, 2.008, 2.009, 2.010, 2.011, 2.013, 2.015, 2.017, 2.018, 2.019 y 2.020 de señalamiento. Idem id. del primer semestre de 1874, números 319, 1.712, 1.750, 1.787, 1.833, 1.834, 1.835, 1.839, 1.842, 1.843, 1.844, 1.845, 1.846, 1.849, 1.851, 1.853, 1.855 y 1.857 de señalamiento. Idem id. segundo semestre de 1874, números 348, 350, 375, 302, 351, 365, 1.043, 1.090, 1.108 y 1.049 de señalamiento. Idem id. amortizacion de 1872, número 717 de señalamiento. Resguardos al portador no depositados, amortizacion de 1873, número 42 de señalamiento. Resguardos depositados, primer semestre de 1873, número 7.735 de señalamiento. Idem, segundo semestre de 1873, núm. 4.893 de señalamiento. Idem, primer semestre de 1874, núm. 363 de señalamiento. Idem, segundo semestre de 1874, núm. 401 de señalamiento. Bonos del Tesoro, primer semestre de 1874, núm. 3.845 de señalamiento. Idem id., segundo semestre de 1874, números 1, 35, 63, 121, 140 y 168 de señalamiento.

El 10 satisfará la Tesoreria Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 29 al 35 de presentacion y 229 al 235 de órden para el pago é importantes 5.829 pesetas, y las de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 121 a 141 de presentacion y 221 a 231 de órden para el pago é importantes 9.735 pesetas.  
Los tenedores de carpetas provisionales representadas de bonos del Tesoro de la segunda emision decretada en 25 de Junio de 1874, que comprenden los bonos señalados con los números del 155.001 al 190.000, pueden solicitar de hoy el canje de aquéllas por éstas, presentando sus papeles en la seccion de bonos y billetes de la direccion del Tesoro, que impresos se les facilitarán en la porteria de la misma.

El Pueblo, aquel antiguo periódico que tantas batallas libró en favor de la libertad de la democracia; aquel bravo campeón de una gran causa, que nunca contó el número de sus enemigos; aquel modelo de consecuencia que jamás, en medio de las mayores contrariedades, perdió un ápice de la fe y el entusiasmo que le animaba, y cuya vida fué una larga cadena de martirios y de triunfos: El Pueblo ha dejado de publicarse.

Una orden terminante del gobierno civil de la provincia, basada en lo que previene el decreto de 29 de Enero último, ha sellado los labios de tan insigne adalid de la Revolución, y ha tocado la meta de cuantos contratiempos, persecuciones y desgracias sufrió durante su larga y agitada existencia.

Pero si el periódico ha muerto, no muere la idea que le sustentaba; y nosotros que la propagamos y defendimos desde las columnas de El Pueblo seguiremos los mismos defendiendo la y propagándola, desde las columnas de El Pueblo Español.

Lejos de detenernos a llorar sobre la tumba del diario democrático, venimos a proseguir la campaña que con tanto valor como poca fortuna sostuvo hasta su último aliento; el que en su inquebrantable constancia ni reparó en peligros ni escaseó sacrificios nos ha dejado un buen ejemplo que imitar.

Considerándonos herederos de sus glorias, aceptamos desde luego todas sus responsabilidades, y he aquí la razón por que nos escusamos hoy de hacer declaraciones que por lo repetidas pudieran ser inútiles.

Lo que El Pueblo ha dicho en materia de conducta política al reaparecer en su tercera y última época es lo que ha de guiar nuestros pasos en la penosa jornada que vamos a emprender.

POLITICA INTERIOR

Ninguna ocasión como esta para resolver las grandes cuestiones políticas que la opinión ha puesto sobre el tapete; á pesar del empeño de algunos amigos del ministerio en retirarlas al estante de los aplazamientos.

Completísimo se halla el gabinete con la llegada del general Jovellar, quebrantadas las facciones y deseoso el país de salir de tanta incertidumbre. No hay por todas partes más que disposiciones favorables hacia la solución parlamentaria ofrecida cien veces en la parte oficial de la Gaceta por nuestros actuales gobernantes.

Y sin embargo, del lenguaje de la prensa que mas directas inspiraciones recibe del Olimpo ministerial, solo se desprenden vagas esperanzas, que dan mas abrigo á la duda que á la confianza.

Algunos colegas, tenidos tambien por ministeriales, parece que quieren precipitar los sucesos anunciando ya para mañana un Consejo magno en que han de abordarse las referidas cuestiones; pero todo esto no es mas que inspiración del deseo que aguija ca á ciertas fraccioncitas de salir de la nulidad á que se hallan condenadas.

Para los padres graves del ministerio, para los iniciados en los grandes secretos de la política gubernamental, no tienen la menor importancia las estadísticas razones que aduce en sus amigos importantes. Aun no hemos llegado á la plenitud de los tiempos; aun hay que hacer bastante mas por la pacificación del país; aun no está la conciliación ministerial dispuesta á recibir los embates de una discusión sobre procedimientos electorales; aun no puede el gobierno adular la dicadura sin peligro; aun es temprano para devolver al pueblo sus perdidas libertades; aun no se ha preparado suficientemente el terreno para que las urnas, convertidas en cubitos, puedan arrojar á un golpe de magia varita montones de candidaturas ministeriales.

Por eso creemos que son prematuros cuantos anuncios se oyen de proxima solución á las cuestiones pendientes, y mucho menos de proximo deslinde de campos que necesariamente ha de ser su inmediata consecuencia. Todo esto vendrá para contento de moderados y desesperación de meridionales, pero todavía ha de tardar un poco de tiempo.

La Junta central de libertos de la Isla de Cuba ha publicado en la Gaceta de la Habana un Estado demostrativo del número de individuos que han adquirido la libertad por estar comprendidos en los cinco primeros artículos de la ley de 4 de Julio

de 1870 sobre abolición gradual de la esclavitud, formado con los datos remitidos por las Juntas locales de la isla.

Los individuos de color declarados libres, segun dicha relacion, han sido:

Table with 2 columns: Description of individuals and their count. Total general: 50,046.

Este estado lleva la fecha de 11 de Mayo de 1875, y á su pié hay unas notas que indican la falta de datos referentes á la importante jurisdicción de la capital y la fecha de algunos otros de las demás jurisdicciones que solo alcanzan al 31 de Diciembre de 1874 y aun á épocas mas atrasadas. Todo lo cual hace creer que en realidad el número de libertos hasta el día á beneficio de la ley de abolición gradual ha sido mucho mayor.

El Diario de la Marina dedica á este asunto las siguientes atinadas consideraciones, cuya lectura recomendamos á los enemigos sistemáticos de la obra revolucionaria:

«Publica la Gaceta un estado que consideramos muy interesante y reproducimos en la parte oficial del Diario. En el estado demostrativo del número de individuos que han adquirido la libertad por estar comprendidos en los cinco primeros artículos de la ley de 4 de Julio de 1870, sobre abolición gradual de la esclavitud, formado con los datos remitidos antes del 11 de Mayo de 1875, por las juntas protectoras de libertos de la isla de Cuba.» Para no reproducir su contenido, llamamos la atención de los lectores hacia las notas que se encuentran al pié del estado, porque de ellas se infiere que el número de libertos por beneficio de la ley es superior al de 50,046 que ofrece el total general.

Como nacidos despues del 17 de Setiembre de 1868 resultan 32,313 libertos, y como mayores de 60 años, desde 4 de Julio de 1870, nada menos que 13,740. Estas son las dos principales paradas, componiendo el resto de 3,192 emancipados y de 301 declarados libres en recompensa de servicios prestados bajo la bandera española. Si a los libertos por beneficio de la ley de 4 de Julio reunieramos los que han adquirido la misma condicion por los medios consignados en los antiguos reglamentos, bien podemos asegurar que pasaria el total de 70,000 en los siete años que han mediado desde el 17 de Setiembre de 1868 hasta la fecha; no siendo menos cierto que el número de libertos o libres hoy existente en la isla de Cuba es muy superior al de las personas de color que se encuentran en servidumbre.

Los llamados filántropos y los enemigos de España en América han repetido, hasta la saciedad, que los hacendados de Cuba se han opuesto á la emancipación gradual, y que la ley de 4 de Julio de 1870 no ha producido el menor fruto. El estado á que nos vamos refiriendo prueba la falsedad del último aserto, supuesto que, por beneficio de dicha ley, han pasado á ser libres 24,195 siervos, y han nacido fuera de esta condicion 22,355. Respecto á lo primero se nota la misma falsedad; pues la verdad es que los hacendados no se limitaron á aceptar lo preceptuado en dicha ley, sino que renunciaron tambien la indemnización pecuniaria que en la misma se les ofrecia, facilitando de este modo el inmediato cumplimiento de lo mandado.

Admitida en principio y en gradual práctica la evolución social decretada, lo único que han procurado y procuran los hacendados de esta isla es buscar modo de mantener la producción; porque si esta decayera por falta de brazos, todos los que en ella vivimos no tendríamos en loar sus muy desastrosos efectos. Cuanto mas arduas son las cuestiones mayor cantidad de buena fe es preciso llevar á ellas, y la buena fe dice muy alto que la ley de 4 de Julio de 1870 es única en para realizar, en una veintena de años, por completo la evolución á que se aspira. Procurémos aprovechar los años que quedan para introducir otros sistemas de trabajo, y no nos descuidemos ni un solo día, porque el tiempo pasa con prodigiosa rapidez, y nada nos seria tan funesto como encontrarnos de repente sin trabajadores obligados y sin trabajadores libres.»

Una de las mas fuertes razones expuestas en el preámbulo del decreto autorizando la creación de sub-gobiernos de provincias, es la de que pueblos importantísimos lo han perdido así.

Cosa particular y chocante es que ahora lo pidan los que antes no lo quisieron; porque si la memoria no nos es infiel, cuando se crearon los sub-gobiernos de Alcoy, Linares y Figueras, con el fin que es conocido, hubo quien solicitó del gobierno la creación de otro en Jerez, y consultado sobre el caso el ayuntamiento de esta importantísima población, contestó que lo consideraba innecesario, puesto que la administración fuese onaba regularmente y el orden estaba asegurado.

Esto era en Febrero de 1874, á raíz de

los lamentables sucesos cantonales; de modo, que si entonces no hac falta el sub-gobierno en Jerez ni en otras ciudades de su importancia, ¿qué falta puede hacer ahora?

A una persona imparcial han escrito desde Cádiz que el día 29, por la tarde, predicó en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad el obispo de la diócesis, llamando mucho la atención que ante un número considerable de oyentes manifestara en el curso de su mística oración que habia recibido una bula del Papa Pío IX para que se predicara en toda España, exhortando á los fieles con el fin de que en toda la nación se combatiera con la mayor energía posible la libertad de cultos, como cruel enemigo de nuestra religión, y se defendiera la unidad católica, que es la que solamente admite Su Santidad, segun tiene recientemente declarado.

A esta curiosa noticia añadió un colega ministerial el siguiente comentario:

«Cuando el señor obispo de Cádiz se ha permitido hacer tales declaraciones en la cátedra del Espíritu Santo, es de suponer que la indicada bula se habrá remitido á todos los preladados, y que tal vez en el mismo día y á la misma hora haya sido general en España la declaración que parece haberse hecho á nombre de Pío IX.»

En efecto, dice á esto un diario moderado: la bula existe y el obispo de Cádiz ha sido intérprete fiel del pensamiento del Papa; y como la bula existe, no cabe duda de que el gobierno acude de ella conocimiento, y ha dado además la autorización para que los preladados cumplan la orden de Su Santidad.

La Epa. a ha negado la existencia de la bula en cuestión; lo que no ha negado es que el gobierno aunque no creyó oportuno anunciar en la Gaceta el 31 de Diciembre que el Concordato de 1851 estaba vigente, no lo considera derogado, y sigue ajustando á él sus relaciones con el Vaticano.

Pues, despues de esto, lo de la bula ya no tiene importancia. Mejor dicho, aquella clase de bulas no pueden menos de permanecer estando vigente el Concordato.

El Eco de España ha cantado la palinodia en la cuestión religiosa; abandona la causa de la tolerancia, que abrazó al leer aquel capcioso sueto de La Epa. que se referia á la actitud del Vaticano, y vuelve á defender la unidad católica como buen moderado.

El Eco dice que lo que el Padre Santo resuelva aquello acata. Y que viene que ver España con el Papa Bunito fuera que nuestro pueblo necesitase para sus Constituciones la sanción pontificia. Ni en Estella va tan lejos el ultramontanismo.

El Imparcial ha aconsejado á sus amigos los monárquico-democráticos que acudan á las urnas en las proximas elecciones. Respetamos las causas que tendrá el colega de la mañana para dar á sus correligionarios consejo cuando menos tan prematuro.

¿No sentirá mas tarde el aguijón del remordimiento? ¿No habrá incurrido en el pecado de haber partido de ligero, de haberse apresurado á decir lo que un partido de oposición debe pesar y medir mucho, porque no se conocen á ciencia cierta las condiciones de la lucha?

No es esto abogar por el retraimiento; es exponer las dudas que nos asaltan en vista de los preparativos electorales.

El gobierno ha resuelto, en virtud de instancia del Tribunal Supremo, que el obispo de Urgel esté á disposición del mismo Tribunal en el punto donde se fije su residencia como prisionero de guerra, para que se pueda seguir actuando la causa que se le sigue por homicidio del presbítero D. Joaquín Carreras.

Despues de cuanto se ha hablado acerca de este espinoso asunto, el Tribunal Supremo y el gobierno no pueden eludir el compromiso de hacer debida justicia, y de demostrar que la mitra no sirve de escudo al crimen, si este existe.

Un gran espacio de su miscelánea ocupó ayer El Imparcial para espiciar por qué no salieron á la estación del Mediodía, á la llegada del general Jovellar, el ministro interior de la guerra y los directores de las armas.

Por su parte La Correspondencia dió cuenta anoche del encuentro de los dos ministros entrante y saliente en estos términos:

«Al salir esta mañana de la real cámara de ofrecer un respetó á S. M. el general Jovellar se encontró con el general Primo de Rivera que iba á despachar con el monarca.

La entrevista de los dos generales, aunque breve, fué bastante cordial.

Menos mal.

Con la llegada del general Jovellar á Madrid parece que cobra la política alguna animación.

Aunque todavía no se habla de cuestiones electorales, dícese que en el Consejo de mañana empezaran á tratarse algunas de las mas importantes que hay pendientes.

El gobernador de Valencia ha levantado la suspensión impuesta á El Mercantil Valenciano; que, ignorando lo ocurrido aquí, habia copiado sin comentario alguno el

suelto que motivó la supresión de El Pueblo.

Ofrece El Diario Español no perder la pista al Sr. Trelles, cuya presencia en Madrid, á pesar de las prescripciones que rigen contra los carlistas y de las reclamaciones de la opinión, va picando en historia.

De todo esto se reirá el sub-secretario de la Guerra del mitológico gobierno del pretendiente.

Quando empezábamos á creer que la conducta de Francia hacia la España liberal cambiaba por completo, el paso de las facciones de Dorregaray por territorio francés, sin que nadie se lo estorbase, nos ha hecho perder toda clase de ilusiones en el asunto.

Lo que Francia ha sido desde el principio de la guerra seguirá siendo hasta su conclusión. Libre la Dios de una revancha.

Los jesuitas impulsan la guerra en las Provincias Vascongadas y Navarra, segun ha dicho un periódico.

Traslado á los diarios unitaristas católicos que en tanta estimación tienen á los padres de la belicosa compañía. Estos benditos soldados de la fe no podían hacer cosa mas propia de su caracter ni mas en armonía con su instituto.

Como los jesuitas no deben mezclarse en nuestras contiendas políticas, sabido es que la única bandera que levantarán en el país rebelde será la de la unidad católica. Ni mas ni menos que los moderados intransigentes.

Es verdaderamente ridicula la política que vienen haciendo los algunos periódicos unitaristas en cuanto á los importantes asuntos de orden público.

La Epa. se distingue entre todos por su intención y su suscripción funesta no ha tenido una sola palabra para condenar la conducta de la autoridad civil de Barcelona á propósito de las medidas tomadas por esta con los obreros catalanes y víctimas inocentes de la intransigencia de partido y de la destemplanza de los agentes del gobierno, que en todas partes ven sombras y peligros: no ha dicho siquiera lo que dice La Patria relativamente á este asunto, cuyas proporciones aumentará de día en día. Por el contrario, La Epa. cree por una pica en Flandes aconsejando al gobierno que indague si los obreros de Barcelona son instrumentos de la Internacional.

No es el mejor camino el escogido por La Epa., por el no se puede ir á ninguna parte; si á alguna se va no es ciertamente al que á todos conveniria, sino al que debe rechazar los hombres sensatos y prudentes de todos los partidos. La causa única del descontento de los obreros catalanes consiste, como dice un diario ministerial, en que por parte de la autoridad gubernativa de Barcelona se han tomado medidas tan desacertadas como inconvenientes; que los que han sufrido las consecuencias de estas determinaciones han pedido que se les castigase si han cometido falta, pero que se les devuelva la perdida libertad si no han delinquido, y esta es la hora en que no se han escuchado tan justas quejas.

Sea, pues, mas imparcial La Epa. Pida que la ley se aplique por igual y sin encono, y no alarme la opinión de los pusilánimes, sacando á relucir La Internacional, que en España ha muerto á manos de sus mismos partidarios.

La Iberia sostiene que la coalición electoral cario-moderada es un hecho. Algunos periódicos ministeriales, cumpliendo hasta cierto punto su deber, niegan categóricamente la afirmación del diario constitucional que se mantiene en sus trece y no se retrata de lo dicho.

A nosotros no nos cuesta trabajo creer en la existencia de la mencionada coalición. Como no hemos de creer en su existencia si antes de ahora hemos dicho una y mil veces que los verdaderos moderados son absolutistas antes que liberales, si prefieren, como La Epa., los amigos ciertos a los dudosos! Lo creemos, pues, á pies juntillas.

La gente moderada, ante las claras amenazas y los trabajos continuos de los unionistas, es capaz de coaligarse con los enemigos acérrimos de la libertad con tal de vencer á sus adversarios de siempre. Para ello embarbolaron en las elecciones la bandera de la unidad católica, prometiendo amparo y protección á todos los que les ayuden á derrotar á los unionistas y constitucionales disidentes.

Lo grave del hecho está en que con tan monstruosa política trabajan inconscientemente contra sus intereses, y acabarán por ser absorbidos por el absolutismo de El Siglo Futuro y La España Católica.

Por lo demás, la coalición cario-moderada puede existir, y creemos que existe. Vemos cosas peores tratándose de los moderados intransigentes.

Al aparecer en el estudio de la prensa con el título de El Pueblo Español, cumpliendo á las gracias mas sinceras y expresivas á los colegas que han manifestado la lealtad de su compañerismo y su interés hacia nuestro suprimido autocesor.

El Pueblo Español estima en lo que vale la atención de sus apreciables colegas, y hace fervientes votos porque no llegue el caso de devolverles con creces su digno comportamiento.

Un periódico recomienda á los magistrados del Tribunal Supremo que han de juzgar al obispo de La Seo de Urgel la lectura de la última pastoral que dió á sus diócesanos.

Hé aquí un párrafo de ese documento, que revela un rasgo característico del padre Caixal:

«Entre nuestros hipócritas enemigos (los soldados liberales) hay tal perversidad y tal refinamiento de malicia, que, vivos, son el escándalo de los pueblos, y muertos horrorizan al mundo, pues en el campo casi todos mueren mirando torvamente la tierra, con los cabellos erizados y una figura del todo parecida á la horrenda con que es pintado Satanás, mientras los cadáveres de los carlistas vense casi todos con los brazos cruzados sobre el pecho, mirando al cielo y con un rostro angelical.»

Para muestra basta un boton.

En todos los periódicos leemos la satisfactoria noticia de un próximo envío de refuerzos á la isla de Cuba.

Parece que del 12 al 15 del corriente mes saldrá para la Habana un regimiento de caballería equipado y provisto de monturas y de todos los demás útiles de este instituto, con excepción de caballos.

De el 20 al 25 se embarcarán en Cádiz cinco regimientos, con sus jefes correspondientes, que componirán un total de 8,000 hombres, y llevarán armamento Ramington.

Tambien parece que anteaer debieron salir de Cádiz 1,000 carlistas, con destino á Cuba. A este resultado ha contribuido mucho el gobierno, pero mas los hacendados de Cuba con su remesa de 120,000 libras esterlinas.

Durante el mes de Agosto próximo pasado se ha recaudado por los artículos de consumo en esta capital la cantidad de 1,326,603 esetas, suma extraordinaria, si se tiene en cuenta que Agosto y Julio son los meses de menos recaudación durante el año.

Ocupándose de este aumento en la recaudación, opina un periódico que el producto total del arbitrio excedera próximamente dos millones á lo calculado en el presupuesto, llegando á 70 millones de reales.

El diario que publica estos cálculos hace dos declaraciones muy importantes que no debemos omitir. Es la una, que antes de 1868 jamás produjo el imuesto de consumos de Madrid mas de 45 millones de reales, á pesar de que muchas especies se hallaban mas gravadas que lo están en las tarifas vigentes, y la otra se reduce á hacer constar que estas son las consecuencias de la educación revolucionaria.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA. Lisboa 8 tarde.—Fondos: El interior, á 49'85; el exterior, á 51'64; el interior español, á 15'94.

Londres 7 (tarde).—Consolidados ingleses, á 94 5/8; portugueses, á 52 1/2; es añoles, á 18 7/8; el 5 por 100 francés, á 103 1/2.

Idem 8.—El príncipe de Gales saldrá para las Indias el 11 de Octubre. Es inexacto que sufra del hígado; tan solo tiene un ligero malestar en una pierna.

En Tientsin una célebre cantante colocó ayer la primera piedra para la edificación de la nueva ópera.

Roma 8.—El cardenal Mac-Closkey llegó para llenar las formalidades referentes á nombramientos de obispos españoles. El consistorio tendrá lugar el 24 de Setiembre; tan solo para todas las sillas episcopales de España, de las que tres quedarán vacantes.

Berlin 8.—El duque de Coimbra llegó hoy. El emperador le recibió y le convidó en Postdam. Hoy asistirá á las maniobras del ejército prusiano en Liegnitz.

Ragusa 8.—Parece que la Servia moviliza 80,000 hombres, 50,000 en la frontera de la Herzegovina y 30,000 en la Bulgaria Cetigne.

El montenegro pide á la Turquía las concesiones siguientes: Navegación libre del lago Scutari, cesión del puerto Spezzia Albania, establecimiento de una legación Turco-Cetigne.

Paris 8.—A. Talers ha sido objeto de una manifestación simpática por parte de la colonia francesa en Suiza, la que le ha ofrecido una magnífica copa como memoria dedicada al libertador del territorio.

Bruselas 8.—A consecuencia de pesquisas hechas en casa de los numeros de la huelga se han descubierto varios depósitos de armas.

Barcelona 8.—En el Buisa quedó anoche el consolidado á 16'70.

Bruselas 9.—En las conferencias de los amigos de la paz que han tenido lugar en Bruselas han asistido delegados de los obreros ingleses. Las conferencias han terminado ayer de pues de haber sido aprobada una proposición pidiendo un desarme general.

Ragusa 8.—Un despacho de origen slavo, anuncia que un encarnizado combate ha tenido lugar cerca de Dobra.

Los turcos han sido derrotados y han experimentado pérdidas de consideración.

Constantinopla 8.—La marcha de las fragatas americanas para Tripoli no está motivada por la negativa de dar salutación al consu de los Estados Unidos.

Ragusa 7.—Los turcos han batido á los igarructos el día 6 de este mes.

# ULTIMAS NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la Guerra:

«Norte.—El general en jefe salió en la madrugada de ayer para Pamplona, habiéndose recibido parte de su llegada á Baresoin sin novedad.

La contraguerrilla de Tafalla causó antes de ayer al enemigo en Biurrun muchos muertos y heridos, quedando en su poder 40 prisioneros. Entre los muertos se encontró el jefe de las fuerzas carlistas y su médico. La citada contraguerrilla no tuvo mas pérdidas que un muerto y cuatro heridos.

Se han presentado, acogidos á indulto, dos carlistas en Medina de Pomar y tres en Vitoria, todos ellos con armamento.»

El comandante general de las fuerzas navales del Norte en telegrama de ayer dice al señor ministro de Marina lo siguiente:

«Bombardeo Zarauz; muy buenos tiros. Vitoria hostiada por las baterías encendidas, habiendo apagado completamente los fuegos de la Atalaya, donde debe de haber tenido pérdidas el enemigo. No hay bajas.

En la mar, á bordo de la fragata Vitoria, 7 de Setiembre de 1875.»

Al aparse ayer de un wagon del ferrocarril del Mediodía una señora, se cayó del estribo y se fracturó una pierna. Fué curada de primera intencion en el servicio sanitario de la estacion y despues fué trasladada al Hospital general.

En Burriana, provincia de Castellon, hubo el martes un pequeño alboroto con motivo de los consumos. Al no haberse reunieron en la plaza multitud de labradores formando grupos, de los que comenzaron á salir voces de ¡Abajo los consumos! Acudieron con prontitud y celo las autoridades, y con reconveniones prudentes y mesuradas procuraron calmar la efervescencia de los amotinados. Inmediatamente se dictó un bando convocando á los vecinos á la casa capitular, para tratar del asunto que motivaba aquella perturbacion.

Diéronse órdenes en seguida para despartir los grupos, operacion que fué auxiliada, para realizarse completamente, por una pequeña fuerza de caballeria, compuesta de lanceros y de guardia civil.

Las últimas noticias de Ragusa dicen que Server-Pachá ha llegado á Kieck. Los cónsules negociadores de la paz se disponian á avistarse con los insurrectos. Mehemet-Ali marchó á Anívari.

Los turcos han sido nuevamente batidos en Sutjisko, dejando sobre el terreno 200 muertos y gran número de heridos; 1.200 insurrectos han dado el asalto á la pequeña ciudad de Kasabanesinje; han tenido 23 muertos y 50 heridos. Las pérdidas de los turcos han sido considerables. La insurreccion toma cada dia mayores proporciones.

La Puerta Otomana, en contestacion á las seguridades ofrecidas por las potencias, ha declarado su voluntad de no tomar medidas ofensivas contra la Servia, con tal de que el gobierno de Belgrado no auxilie directa ni indirectamente á los insurrectos.

Algunas avanzadas carlistas que se habian acercado bastante á la línea de fortificaciones construidas recientemente entre Lumbier y

Sangüesa han retrocedido apresuradamente incorporándose al grueso de las facciones, en cuanto tuvieron noticia de la aproximacion de las fuerzas que manda el general Reina.

De Las Provincias tomamos las siguientes noticias:

«El capitán de voluntarios movilizados señor Sales no descansa un momento para limpiar el alto Maestrazgo de los pocos bandidos que la guerra civil ha dejado como consecuencia en aquellas montañas. El dia 31 del pasado mes trasladó desde el pueblo de Toga á Vistabella con la compañía de su mando, y descansando aquella noche, salió en la madrugada del dia 1.º á practicar un reconocimiento, dividiendo para ello sus fuerzas en dos secciones, la una bajo sus inmediatas órdenes y la otra mandada por el Sr. Dato.

De estas dos pequeñas columnas, marchó la primera en direccion de Puerto Mingalvó y la segunda tomó la de Mosqueruela, y despues de tres dias de marchas y contramarchas continuas y penosas por lo accidentado del terreno en aquellos montes, consiguió el Sr. Sales dar alcance á los cuatro bandidos que, capitaneados por el célebre criminal Marianico Bea, tienen en continua alarma á los masoveros de aquellos pueblos, habiendo cometido un robo en una casa de campo del término de Castelvispal, y teniendo continuas exigencias de los demás campesinos.

El Sr. Sales los encontró en un barranco que divide los términos de Villahermosa y Puerto Mingalvo, y despues de un corto tiriteo lanzáronse los voluntarios sobre los bandidos, que huyeron por aquellas breñas abandonando un trabuco, un morral y municiones. Los caballos que van á las órdenes del Sr. Sales corrieron en su persecucion, pero les era imposible seguirles por las ásperas breñas que aquellos elegían en su fuga, y como solo van provistos de armas blancas, aun cuando les andaban á los alcances nada consigueron.

Ya otra vez manifestamos la conveniencia de que se entregaran buenas carabinas á aquellos gntes, pues cuando sus caballos no pueden saltar una peña, podrian alcanzar á los bandidos las balas de sus tercerolas.

—Cuando los carlistas dominaban en el Maestrazgo tuvieron la pretension de establecer una línea telegráfica que, partiendo de Villahermosa, fuese á parar por un lado á Chelva y por el otro á Vistabell y Flix. Al efecto robaron todo el material que habia en la línea férrea de Valencia á Tortosa, y vino del Norte un sugeto que se llamaba pomposamente director del ramo. No pudo realizarse al fin el pensamiento, pues los carlistas no habian contado con la huéspeda, y la huéspeda lo fué la presencia del brigadier La Guardia con las fuerzas de su mando y las de Aragón.

—En Adzaneta tenian los carlistas acumulado casi todo el material de telégrafos en tal cantidad, que la compañía de voluntarios de Sales que se ha incautado de él, ha tenido que emplear para llevárselo todos los carros y muchos bagajes de la poblacion.

—Con motivo de haberse fugado de Tortosa dos carlistas presentados á indulto, el gobernador militar de aquella plaza ha dispuesto que no se permitiera salir del castillo á los presentados, que antes se les dejaba en libertad algunas horas del dia.

—Continúa activamente en los pueblos de esta costa la recoleccion del arroz, que, como hemos anunciado en dias anteriores, da un resultado bastante satisfactorio.

Siendo ya innecesaria el agua para los ar-

rozales, han cesado en gran parte los conflictos que venian surgiendo por motivo de los riegos, y es satisfactorio para las juntas administrativas de los diferentes canales, haber vencido las dificultades que se les presentaron, consiguiendo salvar las cosechas con muy escasas pérdidas.»

Del Diario de San Sebastian tomamos las siguientes:

Anoche han sido detenidos algunos carlistas en esta ciudad en rehenes de los tres caseros detenidos las dos noches últimas por los facciosos en caseros del distrito de Alza y en el barrio de Amara.

—En los últimos dias de Agosto hubo una colision entre el batallon carlista primero de Almogavares, que guarnece la villa de Aoziz, y la partida del tristemente célebre y sanguinario Rosas, de la que resultaron algunos heridos, pudiendo apaciguar la querrela los jefes de ambas fuerzas, saliendo de allí inmediatamente la partida Rosas.

—El cabecilla Mendiri llegó el 1.º á Santisteban, á donde ha sido desterrado por el pretendiente, y se dice que ha buscado casa en Francia.

Se añade que todos los coroneles de los batallones navarros han sido destituidos por el pretendiente, nombrando en su lugar otros.

—Un telegrama de Vitoria anuncia que el cura Flix ha renunciado el cargo que tenia en el ejército del Norte, motivando su dimision en consideracion de la causa del pretendiente.

—Entre los rumores llegados del campo carlista de que se hace con el Iruracbat se halla el de haberse celebrado una junta magna de notabilidades carlistas políticas y militares, por iniciativa de D. Carlos, y no sabe si bajo su presidencia y con asistencia de los que se titulan comisionados en corte de las cuatro provincias, para tratar de cosas y cosas sumamente graves pertenecientes al servicio de S. M.

En esta junta solemne y extraordinaria—dice el ilustrado colega bibitino—se examinó de lleno, profundamente y bajo todos sus aspectos la situacion actual del carlismo, y se emitieron con bastante libertad y franqueza pareceres respetables que no sonarian agradablemente en ciertos oidos.

El examen de la situacion no pudo ser mas desconsolador ni mas contrario á las miras de los que patrocinan la resistencia obstinada, desesperada, á todo trance.

Se estudió la cuestion militar, se estudió la cuestion económica, se estudiaron la cuestion política y la de fueros, se estudió la cuestion que llamaremos psicológica, ó sea la relativa al espíritu de los voluntarios; y de todo este estudio se sacó en consecuencia que la lucha, en términos racionales y prudentes es insostenible, desastrosa y angustiosa para el país.

—Dice el Iruracbat que en una de las provincias vasco-navarras, sino la mas importante y poblada, sí, al menos, la que ha dado soldados mas firmes y disciplinados, se notan sintomas de que pronto cada uno va á tirar por su lado; y públicamente se habla de que tal ó cual persona, esta ó la otra entidad oficial andan en tratos para volver á la senda del deber, ó al menos están sondeando cuáles son las intenciones del gobierno español para lo venidero.

Si estos tratos preliminares diesen resultado y se desprendiera la provincia de que habla del cuerpo de la insurreccion, sobre tener este ejemplo una influencia poderosa y decisiva en las otras, seria por sí solo el hecho un golpe

terrible para la faccion, pues le privaria de uno de sus mas eficaces, activos y sólidos elementos.

—Parece que se han corrido algunas fuerzas carlistas de las Encartaciones hácia Miravalles y Areta.

—Con motivo del semblante propicio que en todas partes empiezan á tomar las cosas de la guerra, ha renacido en Bilbao el deseo de que, adoptando ciertas medidas, que no se creen ni costosas ni difíciles, se haga revivir el trafico minero, interrumpido desde el principio de la guerra, con gran perjuicio de aquella plaza, de la riqueza general, de los intereses del fisco nacional y de los municipales.

—El oficial y los dos soldados carlistas traídos el dia pasado por uno de los buques de guerra fueron sorprendidos en la playa de Armentza por la goleta Concordia.

—Dice El Cuartel Real que la señorita doña Dámasa Morales, extrañada á estas provincias por el gobierno, está bordando en Vergara una riquísima bandera destinada á doña Margarita. Bien desterrada está esa señorita.

—Dice el Iruracbat que puede asegurarse que cuando en los pueblos del interior el temor de ver llegar las tropas liberales. El espíritu público sufre un cambio radical, pero teme manifestarse.

—Parece que las diputaciones facciosas de las tres provincias se han negado á decretar el llamamiento á las armas: todos los hombres útiles exigido por D. Carlos. Dichas corporaciones habian sido invitadas á una junta en Oñate con objeto de tratar de este asunto y de la cuestion económica.

La cuestion económica es, sobre todas, la que mas les embaraza y mas les ahoga, la que mas les apremia y materialmente les anonada. Con decir que, segun cálculos muy prudentes y bien establecidos de cierta autoridad carlista necesitarian para continuar la guerra en las cuatro provincias, solo en condiciones medianamente llevaderas, veinte millones de reales al mes, y no pueden contar con esta suma en el presupuesto anual; con decir que el país está muy trabajado y cansado y los municipios en particular entrapados á mas no poder, que no hay materia imponible, y que las contribuciones ideadas en Vizcaya por Goiriena, sobre no remediar duramente la crisis, encuentran para su cobro dificultades casi insuperables; con decir que la situacion de las otras provincias es análoga, sino peor, y que no hay recurso de qué echar mano, está demostrada la magnitud de esta contrariedad. La cuestion de los recursos, habiendo faltado ya casi todos los que venian del exterior, es insalvable para los carlistas.

Uno de los presos escapados el domingo de la cárcel de la Audiencia de Granada es el asesino José Terrón, sentenciado á muerte por el Jurado, y á quien fué desestimado el recurso de casacion interpuesto en Febrero último, sin que se conozcan las causas que tenian demorado el cumplimiento de la pena. La Lealtad de aquella capitul dice que la saga por donde se descolgaba perpendicularmente sobre el sitio del centinela, deduciendo que debió estorbarle el fusil de éste, y se queja de que de aquella cárcel, considerada como una de las mas seguras, se escapan casi tantos cuantos le intentan.

Las notarias de Azpéitia, Estella y una en Pamplona, que se proveerán por traslacion, y las de Azcoitia, Muez y otra en Pamplona, que

se proveerán por concurso, todas las cuales se solicitarán en el plazo de 30 dias.

## GACETILLA.

La compañía dramática que ha de actuar en el Teatro Español durante la próxima temporada, se compone de los artistas siguientes:

Primer actor y director, D. Manuel Catalina; primera actriz, doña Gertrudis Castro; damas jóvenes, doña Sofía Alvera, doña Mercedes García y doña Amelia Fernandez; segunda dama, doña Enriqueta Bailon; caracteristica, doña Emilia Dansan; graciosa, doña Isabel Larna, doña Concepcion Buz y doña Silside Sanz; primer actor y director, D. Juan Casañer; galan joven, D. Manuel Calvo; segundo galan, don Manuel Pastrana; galan cómico, Don Juan Romea; primer actor de caracter jocos, don Gabriel Sanchez de Castilla; actor de carácter anciano, D. Francisco Mora; caracteristicos, D. José Alverá y D. Pedro P. Caballero. Cos abonos serán á diario, á turno por ómpar y á tercer turno.

Lor precios diarios de las localidades son sumamente económicos: palcos y plateas sin entradas, 25 rs.; idem principales sin id., 20 id.; segundos sin idem, 16 id.; tertulias sin id., 10 id.; butacas con entrada, 8 id.; delanters de galeria baj. con id., 5 id.; asientos de id. con idem, 3 id.; delanters de anfiteatro principal con id., 4 id.; asientos de id. con id., 3 id.; delanters de palco segundo con idem, 4 id.; asientos de id. con id., 3 id.; delanters de palcos con id., 4 id.; asientos de id. con id., 3 id.; entradas para palcos, 2 id.

## BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del día 9 de Setiembre. FONDOS PUBLICOS. El 3 por 100 consolidado, 44, á 16'90. Idem id., á fin de mes, 16'85. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, 103'00. Bonos del Tesoro, d. 2.000 rs., 6 por 100 anual, á 53'70 90 89. Obligaciones por ferro-carriles, de 2.000 reales, á 30'40'45. Acciones del Banco de España, á 161'00. CAMBIOS. Londres á 90 dias fecha, 48'25. Paris á ocho dias vista, 5'03.

## ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media. —La vuelta al mundo. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—A beneficio de la señorita Moriones.—El diamante negro.—Dos cómicos de provincia.—Cuatro sacristanes. Intermedios por la banda de ingenieros que dirige el Sr. Maimó. TEATRO DEL PRADO (contiguo al Dos de Mayo).—A las ocho.—En los cuernos de la luna.—El amor á pedradas.—Un bicho de Misra.—Don Sisnando.

JARDINES ORIENTALES (Barquillo 34).—A las ocho y media.—Este cuarto no se alquila.—Huésped al fin.—Jesus.—Un primo al primo.—Baile. Intermedios por la orquesta que dirige el señor Neira. Gran baile de ocho de la noche á dos de la madrugada.

Mañana á las ocho y media las mismas de hoy. CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español. Corredora Baja de San Pablo, núm. 44.

de confianza que voy teniendo con ella. Nos hemos hablado de nuestra vida pasada; pero yo he cuidado bien de ocultarla cuanto se refiere á las particularidades de mi carácter. Creo, sin embargo, haber notado en ella alguna vez una ligera curiosidad por penetrarlos.

—Y dices que te ha comunicado su vida pasada?

—Algunas cosas de ella nada más. Son de Honduras, pero han vivido siempre y tienen sus intereses en la bonita poblacion de Nicaragua. Perdió su madre á la edad de doce años, y á su padre á la de diez y ocho.

—Huérfana y casada con Arias repugnaba Luis.—Eso es terrible. Arias no sirve para casado. Ella debe de tener un alma dedicada; debe de ser cariñosa y hasta poseer una imaginacion poetica; y con estas condiciones, al lado de Arias, hombre frio y apático por naturaleza, y cuya unica vida debe de constituir la los intereses, nada que ser desgraciada, tiene que sufrir: tal vez la unica cosa que la consuele, despues de su hija, sea tu amistad; pero si que los detalles de su vida.

—Nada mas se, á excepcion de algunos que se refieren á su educacion. Una particularidad he observado respecto á estos últimos: la conformidad entre sus gustos y los míos en las cosas referentes á ella. Ha sido, como es hoy mismo, fanática por la música, la equitacion y los viajes.

—Crees, Alberto, que tendrás siempre la misma fuerza de voluntad que ahora?

—Me parece que sí.

—Sin embargo, el aprecio de los dos es mútuo; la confianza aumenta al mismo tiempo que aumenta nuestro aprecio. Arias no es capaz de dudar de tí, y no te zelaré, y con su carácter mucho ménos. Y es facil que los dos, un dia que no podais conteneros, pues am-

sería mi satisfaccion! se preguntaba y decía al mismo tiempo Alberto.

La pequeña Sofia, que así se llamaba la hija de Clotilde, y que era una niña graciosa, encantadora, pasó pronto á los brazos de él. Alberto, al recibirla, al sentarla y estrecharla sobre sí, sintió una ligera impresion de dolor. ¡Era su hija! Pero aquel sentimiento duró el mismo espacio de tiempo que dura un relámpago.

Llegó, pues, á establecerse entre Alberto y aquella familia una gran intimidad, no siendo Dorita de los que ménos le distinguian.

Arias se reunia todas las noches con varios pasajeros en el salon de recreo, y la pasada hasta una hora avanzada jugando al tresillo; y mientras, Alberto acompañaba á Clotilde y á Dorita en la toquilla, allí sentados conversaban hasta la hora de recogerse. Luis, que habia sido ya presentado á ellos por Alberto, y que ya participaba tambien de su simpatia y amistad, los acompañaba algunas veces.

A Luis le habia tocado entónces tener que admirarse del cambio ocurrido en Alberto. Cuando esperaba una pasion tormentosa, y creia verle en brazos del mas exagerado sentimentalismo, lo contemplaba resignado y tranquilo. Estando una noche los dos solos, Luis le interrogaba por su maravillosa inalterabilidad. Alberto le respondia:

—No te extrañes; me he acostumbrado á ver en ella á una hermana; hacemos una vida poco ménos que de familia, pues casi todo el dia estamos juntos; algunas noches me quedo con ella sola en la toquilla, pues Dorita se retira á su camarote, y Arias tiene la costumbre maquina de jugar por la noche al tresillo, como ya sabes. ¡Soy entónces tan feliz á su lado! No sabes el grado

El frio de la noche le obligó á recogerse; mas poco fué lo que pudo dormir; y si algun sueño llegó á obtener, fué ese sueño intranquilo y sobrescitado, pesadilla atormentadora, que quebranta mas que una forzada vigilia.

